

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES OCCIDENTAL OCCITRANS C.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

NOTA 1 – OPERACIONES

Constitución y objeto social -

La Compañía fue constituida el 6 de Febrero del 2015, con domicilio en la provincia del Azuay, Cantón Cuenca, donde tiene su oficina, la actividad económica principal es dar el servicio TRANSPORTE TERRESTRE DE PASAJEROS DESDE UN LUGAR A OTRO DESDE EL AMBITO INTERCANTONAL.

Es una compañía anónima y no cotiza en la bolsa de valores.

Capital de trabajo -

Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía presenta un capital de trabajo de USD\$ -281.49, si bien ha disminuido considerablemente con relación al año 2015, no es suficiente para cumplir con todas las obligaciones que tiene la compañía. Se solicita a los administradores de la compañía, tomen las medidas necesarias para dar un cabal cumplimiento de sus obligaciones económicas.

NOTA 2 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a) Preparación de los estados financieros -

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y están basados en el costo histórico.

Todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

b) Efectivo y equivalentes de efectivo -

El efectivo proviene de las ventas y aportes de los accionistas con el fin de cubrir los gastos de mantenimiento de la empresa. La empresa mantiene una cuenta corriente en el banco del Pichincha de la cual se debitan los impuestos del servicio de rentas internas, pero la administración no ha actualizado la firma del nuevo gerente y no ha presentado ningún documento que respalde el movimiento de la misma.

c) Activos por Impuestos corrientes.-

Se registran los valores del crédito tributario que tiene la empresa a favor que fueron retenidas por las ventas realizadas.

d) Propiedades, planta y equipo.-

La compañía no posee ningún bien.

e) Cuentas y documentos por pagar.-

Se registran las obligaciones con el Servicio de Rentas Internas de los impuestos retenidos en diciembre de 2016, el valor del impuesto a la renta a pagar y la participación de trabajadores. En el pasivo a largo plazo se registra la obligación que tiene la empresa con los accionistas.

f) Impuesto a la renta -

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% aplicable a las utilidades gravables.

g) Participación de Trabajadores.-

La empresa posee 1 trabajador en su nómina la cual se liquidara la participación del año 2016.

h) Patrimonio

1. Reserva Legal.-

La Reserva Legal se calculará con las utilidades del año 2016, de acuerdo a las disposiciones legales que se han dado del 10%. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos ni podrá utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es reintegrable a los accionistas al liquidarse la Compañía.

i) Ingresos.

Se considera como parte de los ingresos de la empresa a los aportes que los accionistas y ventas que han realizado durante el año para cubrir con los gastos propios a las actividades de la compañía.

j) Gastos

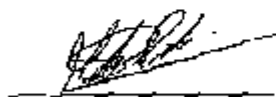
Los gastos que se han registrado en la empresa son los generados por los movimientos propios de la compañía al momento que se genera el gasto y por concepto de nómina se registra el valor de los aportes del IESS patronal y personal y el sueldo de la Secretaria y los aportes del Sr. Gerente.

NOTA 3 - CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2016 comprende 12 acciones ordinarias de valor nominal de US\$100,00 cada una, que da un capital social de \$1.200,00

NOTA 4 - EVENTOS SUBSECUENTES

Se les recuerda que la administración de la compañía es responsable de cumplir con todas las obligaciones relacionadas a los organismos de regulación.



C.P.A. Martha Peralta
Contadora